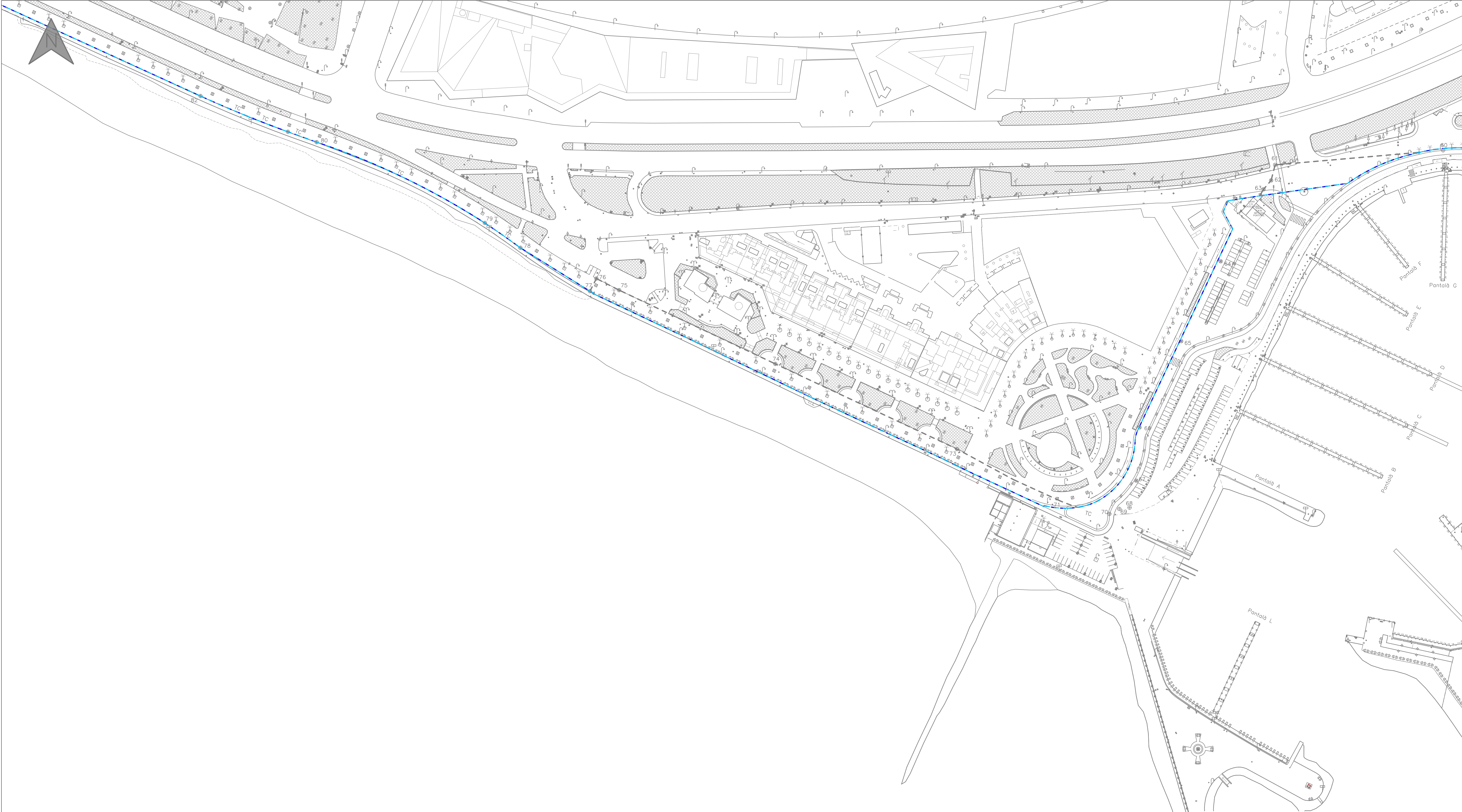




- LÍMITE DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO
(Aprobación del PUEP en fecha 19 de mayo de 2005 por ORDEN FOM/1753/2005)
- - - - - LÍMITE DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO PROPUESTA
- INCORPORACIONES (Total 26.293,55 m²)
- DESAFECTACIONES (Total 177,09 m²)
- AJUSTE CARTOGRAFICO (Total 262,43 m²)

NOTA: Toponimia únicamente indicativa, susceptible de ser revisada, actualizada y modificada.



Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS DEL PUERTO DE PALMA

INCORPORACIONES Y DESAFECTACIONES DE LA ZONA TERRESTRE

Escala: 1:1.000
ORIGINAL LINE A1

Fecha: JUNIO 2026

Plano N°: 10
Hoja N°: 04

EL DIRECTOR:	EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA:	EL JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN FÍSICA:	LA SECRETARIA:
ANTONIO GINARD LÓPEZ, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	JORGE NASARRE LÓPEZ, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	JOAN GILI MULET, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	Mª ANTONIA GINARD MOLL, LICENCIADA EN DERECHO.